

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1996.

Visto lo solicitado y teniendo en

cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar hasta el 2 de mayo de 1997, los alcances de la Resolución N° 384/96 referente a la adscripción de la oficial mayor de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, señora Cecilia Codino de Zumárraga, a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Registrese, hágase saber y archivese.-

PORTE SUPREMA DE NOTICIA DE LA NAGICE